

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

Tortosa-Miércoles 20 de Marzo de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1093

## Efemérides

20 Marzo

1727.—Muere el físico y matemático Newton.  
1800.—El físico Volta da á conocer la invención de la pila de su nombre.  
1809.—Guerra de la Independencia. Los franceses entran en Braga.  
1815.—Imperio de los Cien Días.—Napoleón I entra en París, huyendo á Gante el rey Luis XVIII.  
1867.—Creación del Museo Arqueológico Nacional.

## HOJAS SUELTAS

## Después del mitin

Aquella tarde Cristóbal estaba más decididor y expansivo que de costumbre. A no constarle á D. Salvador, su amo, que el mozo sentía natural aversión á la taberna, que de seguro no había pisado dos veces en toda su vida, hubiera creído que llevaba algunas copas de más en el cuerpo. Tal era su locuacidad y regocijado humor aquel día.

—¿De modo que estuviste en el mitin?—preguntó D. Salvador, tomando asiento en una amplia silla de mimbres á la puerta de la granja.

—Sí, mi amo. Junté con algunos camaradas que me dijeron: ¿Quieres oír una buena predica? Vente con nosotros al pueblo y oírás cosas que te han de dejar pasmado y allá fuimos, y á fé que la acertamos. Nunca vi más gente reunida ni oír decir cosas tan lindas como las que decía aquel señor que de la ciudad vino á echarnos su plática.

—Bueno y que es lo que os dijo?—interrogó el amo afablemente, gozándose en la charla ingeniosa del mozo.

—Mire usted, mi amo, yo soy rudo y no sé explicarme: pero le aseguro á usted que todos escuchábamos con la boca abierta aquello de que todos, ricos y pobres, somos iguales... que el sol de la libertad comienza á alumbrar el mundo, que hasta ahora ha estado enyuelto en la noche de la tiranía... que la bandera de la libertad cobijará muy pronto bajo sus pliegues á todos los hombres, haciéndolos hermanos... ¡qué sé yo!... una porción de cosas que la gente aplaudía á rabiar y que á todos se nos entraban en el alma como una luz, como una llamarada, como una música deliciosa.

—Y ese señor os habrá dicho, naturalmente—interrumpió D. Salvador—que todo eso se debe á la religión, á los curas, á la iglesia ¿no es verdad?

—No señor; todo lo contrario. De la iglesia, de los curas y de la Religión ha hablado perrerías, echándoles la culpa de todos los males que padecemos los trabajadores y los pobres.

—Pues mira, Cristóbal, ese hombre os ha engañado miserablemente, y mentido con el mayor descaño, abusando de vuestra credulidad, ignorancia y sencillez.

—Y como el pobre mozo dejara asomar á su rostro anguloso y moreno, tostado por el sol y el aire de los campos, un profundo asombro, mezclado de cierta incredulidad. D. Salvador continuó cariñosamente:—Os ha mentido, sí, y os ha engañado, no lo dudéis. Y si no contestame á lo que te voy á preguntar: ¿No se te trata á ti en mi casa con bondad y dulzura? ¿no eres libre para con tratar conmigo tú palabra mediante una remuneración equitativa, pudiendo dejar de servirme cuando te plazca ó te venga en gana para ir á buscar en otro sitio mejor colocación y empleo? ¿no eres dueño de tu casa, donde tienes seguro el respeto de tu mujer y el cariño de tus hijos? ¿no eres libre de tus acciones, siempre que éstas sean honestas y buenas, y no estás amparado por las mismas leyes sociales y religiosas que el más rico y poderoso de la tierra?—Todo eso es cierto, señor: pero, según nos han dicho en el mitin, esas y

otras ventajas las debemos á la civilización, al progreso moderno, que nos han traído ó están trayéndonos los hombres que combaten á la Religión y á la Iglesia.

—Ahí está la mentira y el engaño. La libertad, la igualdad y la fraternidad verdaderas no las han discurrido ni inventado esos hombres, sino que nos las enseñó Jesucristo, ó si quieres para que lo entiendas mejor, los curas y la Iglesia, que lo aprendieron de Jesucristo. En fin, para que puedas formarte una idea clara de esto, te diré solamente que si en vez de vivir ahora, en estos tiempos en que hay curas y religión cristiana á Iglesia católica, te hubiera tocado nacer y vivir cuando todo eso no existía, tu no serías hoy más que lo que es el buey con que aras ó la bestia que te sirves para llevar la carga ó realizar tu trabajo. Latigazos y malos tratos serían la recompensa y galardón, sin tener ni aún el derecho de la protesta y de la queja. No te pertenecerían ni tu mujer ni tus hijos. Ante la ley serías un objeto más, como el asno que se vende, el árbol que se corta, ó el guijarro que se arroja á la basura. Nadie reconocería en tí ni la concepción de hombre ni el privilegio de ciudadano. Tu vida sería un perpetuo atropello y un tormento continuado. Y cuando á veces ó la enfermedad te hicieran inútil para el trabajo, la sociedad te arrojaría lejos de sí como se arroja una cosa repugnante, inservible y molesta.

—¿Es posible, señor?—interrogó Cristóbal, espantado de lo que estaba oyendo.

—Posible, no; seguramente cierto—contestó D. Salvador.—Eso que te digo ha sucedido siempre y en todas partes, donde no se conoce á Jesucristo, donde no hay curas ni religión cristiana, donde no se reza al Padre Nuestro... Tu te has parado alguna vez á considerar lo que significan y encierran estas dos palabras: Mira, Cristóbal, cuando, dirigiéndonos á Dios, le decimos Padre Nuestro, confesamos y declaramos que Él es Padre de todos, de pobres y de ricos, de humildes y poderosos, de sabios y de ignorantes, y por consiguiente, que todos somos hermanos, todos iguales ante Él; todos libres, con la libertad de los hijos de Dios. ¿No es eso? Pues bien, fíjate en que con esas dos palabras tan sublimes, tan dulces, tan consoladoras, no las han inventado los hombres de hoy ni los hombres de ayer, sino que brotaron por primera vez en el mundo de los labios de Jesucristo, Nuestro Redentor, y recogidas y conservadas por la Iglesia, repetidas á coro todos los días, á todas horas y en todos los momentos por millones y millones de lenguas, desde un confin al otro de la tierra, han constituido y constituyen la base de todos los códigos de la igualdad, de la libertad y de la fraternidad humana. ¡Ah!—prosiguió D. Salvador—y no olvides que si undia, de pronto, cesaran de sonar en el mundo esas dos santas palabras, si llegara un momento en que los hombres, puestos de rodillas y alzando los ojos al cielo, dejaran de repetir el Padre Nuestro, habría concluido en la tierra la justicia y piedad, la misericordia y la paz, el amor y la libertad.

—Mi amo, habla usted como un libro—exclamó el mozo con ingenuo entusiasmo. ¿Por qué no fué usted al mitin á decir en su sermón para confundir á los que nos engañan y nos mienten?

No es sermón lo que acabas de oír—rectificó D. Salvador.—Para decir sermónes está el Sr. Cura. Mis palabras sólo son un eco del catecismo, de ese catecismo que todos aprendemos de chicos y que tantos ¡ay! olvidan luego de grandes.

Teodomiro.

## VITORIA

El crimen del cuartel

El reo en capilla

Vitoria, 19.—A las nueve de la noche se notificó la sentencia de muerte al corneta León Esteban.

El reo firmó la sentencia con pulso

firme. Inmediatamente fué puesto en capilla.

Pidió el reo una tortilla, pan, aceitunas y vino.

Durante toda la noche hicieron gestiones para obtener el indulto del reo las autoridades, corporaciones, sociedades y varios particulares.

La Asociación de la Prensa ha telegrafiado á la de Madrid suplicándole que gestione el indulto.

El sargento Suárez, herido por el corneta, continúa en el mismo estado de gravedad.

## La ejecución

A las seis y media de la mañana ha sido fusilado el corneta León Esteban en los alrededores del cementerio.

## PUNTOS DE HIGIENE

### LA RABIA (I)

II

La rabia es dolencia infecciosa y contagiosa por inoculación, pero cuyo microbio nadie ha podido todavía descubrir, probablemente por ser ultramicroscópico. Nunca es espontánea; si un animal la padece es porque se le pegó de otro animal rabioso, pero el contagio no se efectúa sin dos condiciones: *baba virulenta y herida*. El microbio rabioso está en la baba, y la herida que el animal hace cuando muere, es la puerta de entrada del virus. El gato rabioso puede inocular el mal por un arañazo, teniendo las uñas contaminadas con su saliva.

No todas las personas mordidas por animales hidrófobos rabian; si son mordidas por perros rabiosos y no se someten á ningún tratamiento, rabian en la proporción del 15 al 20 por 100 (lo cual explica la fama de los *saludadores*); si lo son por lobos, rabian el 60 por 100, y si el lobo muere en la cabeza, el 90 por 100.

III

¿Qué trazas hay que prohibir para extinguir tan terrible dolencia que, en todo pueblo civilizado, sólo a título de recuerdo histórico debería mentarse? Unas corresponden á la higiene pública, otras á la privada.

El oficio de las autoridades en lo que a este punto atañe es por demás sencillo: impedir que los perros anden vagando sin bozal; recoger y exterminar á los que vayan sin él. Ni faltan ordenanzas, ni escasean bandos, pero á los deshechos de bandos y ordenanzas, á todas horas asoman perros de todo pelaje sin otro bozal que sus agudos comillos apercebidos á clavarse en las carnes del primer infeliz con quien tropiecen. No será yo tan míope ni tan blanco que arguya de culpadas á solas las autoridades, no; si subsiste la rabia, por la incultura del público subsiste. ¿Quién no vio, en Barcelona, armarse un alboroto cuando los laceros recogían un perro vagabundo? ¿Qué de veces contemplé, al acercarse el *carretón* á muchas personas afanarse por ahuyentar á los perros por evitarles la *cogida*. Aquí pregunto yo: ¿para qué quieren perro muchas familias que apenas pueden comer? ¿Qué papel hacen en los pisos de las ciudades los dichosos perrillos, como no sea el de fastidiar á las visitas, amén de pegar la rabia á sus amos mismos como lo he visto yo? Y esto aparte, ¿por qué no les pondrán bozal, sabiendo que con el rabiar pueden morder á sus dueños ó á otra personas? ¿Cuántas buenas personas como de cuidados y mimos á miserables canes, al paso que ven sin comoverse á tantos pobrecitos niños no tener con que cubrir sus desnudas carnes! ¡Ni ha faltado en las naciones que van á la *cajaca* de la civilización quien funde asilos para los perros viejos ó enfermos, al mismo tiempo que, desamparados en sus bohordillas, miserios ancianos mueren de hambre y de frío!

(1) En el artículo anterior se deslizaron, entre otras erratas, *gansos por gamos*; *1 por 100 por 1 por 200*; *asfixia de colapso por asfixia ó colapso y Austria por Australia*.

En cuanto el público haya tanta lástima a tan peligrosos animales, de temer es que todas las trazas oficiales en orden a aniquilar la rabia den el mismo fruto que las coplas de Calafas.

Excelente medio indirecto es, para alcanzar buen éxito, el arbitrio municipal sobre perros, que tendría dos ventajas: una fuente de ingresos para las arcas comunales y una enorme disminución del número de perros, porque es de presumir que no abundan los aficionados a pagar uno ó dos duros anuales por el capricho de tener perro. Podrían ser exceptuados del arbitrio, los útiles como los de huertos, casas de campo etc.

Emilio Sanz.

## EXTRACTO

sacado de la Memoria leída en la Junta General de accionistas del Banco de España celebrada en Madrid los días 5 y 10 de Marzo de 1912

Operaciones de crédito realizadas por la Sucursal de Tortosa en 1911, comparadas con las de 1906 para apreciar el progreso obtenido en un quinquenio

EN 1906

Clase de operaciones	Número de operaciones	Su importe en pesetas
Descuentos sobre la plaza	2.262	4.655.822,25
Id. sobre otras plazas	2.073	2.634.289,93
Negocios sobre pueblos	2.356	974.487,84
Cas. con garantía de valores	36	369.350,00
Créditos personales	92	1.730.000,00
Sumas	6.813	10.363.930,02

EN 1911

Clases de operaciones	Número de operaciones	Su importe en pesetas
Descuentos sobre la plaza	2.766	6.992.602,18
Id. sobre otras plazas	2.664	3.458.739,94
Negocios sobre pueblos	2.998	1.797.362,36
Cas. con garantía de valores	199	1.210.430,00
Créditos personales	119	2.748.118,60
Sumas	8.646	16.207.243,08

Del estado que antecede, se observa un crecimiento de 1.834 operaciones y un aumento en su cuantía de pesetas 5.843.333,06.

Las cuentas corrientes cuyo saldo era en 1906 de pesetas 1.512.192,29 subió en fin de Diciembre de 1911, á pesetas 2.570.822,37 siendo por lo tanto la diferencia favorable á este último por pesetas 1.058.630,08.

Las acciones del Banco que aparecen domiciliadas en fin del pasado año en Tortosa, son setenta pertenecientes á ocho señores accionistas.

Los depósitos en efectos públicos ascienden en igual fecha á la rescatable suma de pesetas 9.709.615 y se han expedido giros por la Sucursal durante el año por un total de pesetas 171.033,44.

Todos los negocios pues que el Banco de España ha realizado en esta localidad por mediación de su Sucursal, han adquirido importancia grande á la que no han llegado algunas dependencias de nuestro primer establecimiento de crédito, instaladas en capitales de provincia.

Así los beneficios liquidados, han correspondido al movimiento apuntado obteniéndose en el año á que la Memoria se contrae una ganancia de pesetas 103.936,81 después de deducido los gastos por todos conceptos, y que viene á representar el doble más la mitad de la utilidad conseguida en 1906 que fué de pesetas 42.400,25.

La memoria de referencia que está firmada por el gobernador del Banco D. Eduardo Cobián, dedica halagüeñas frases para los Consejos de Administración de las Sucursales.

Forman el de ésta de Tortosa, D. José Suárez Figueroa y Serrano; D. José Domingo Grego Vidal y D. Joaquín Sacanella y Gavalda, á quienes felicitamos por su acertada gestión al frente de tan importante establecimiento de crédito.

## Casa en venta:

De planta baja con pozo de agua potable y cuatro pisos, situada en la calle de la Parra núm. 1, por tres mil quinientas pesetas: informar en la de Cervantes, 2, 2.º I.

## Bando

D. Federico Schwartz y Luna, gobernador civil de la provincia.

Hago saber: Que siendo el problema infantil uno de los que con más justicia solicita la atención de los Gobiernos por crecer de día en día la muchedumbre de niños abandonados, cuyas miserables existencias ofrecen triste ocasión á padres y guardadores indignos, para que amparados en la barrera infranqueable de la patria potestad y tutela, los exploten, sustituyendo las solicitudes de cariño con exigencias que convierten en mercadería del vil tráfico de la mendicidad industrial tesoros tan estimables como la inocencia y candidez de sus hijos ó pupilos, dejando en sus almas candorosas los gérmenes de la corrupción y del delito, me preocupé, con la valiosísima cooperación de la Junta provincial de protección á la infancia y represión de la mendicidad y de otras personalidades de esta provincia, de resolverlo contando con los sentimientos caritativos, nunca desmentidos, de los habitantes de esta provincia de mi mando.

El éxito ha coronado nuestros esfuerzos en esta ciudad, pues hoy se inaugura oficialmente la Casa asilo de San José, destinada á escuela de golfos, albergue de niños abandonados y correccional de menores de quince años dando con ello ejemplo admirable de lo que puede y debe hacer una ciudad en la que el civismo de sus habitantes es una de sus más precias virtudes.

Más, no basta cuanto se ha hecho hasta hoy día para que puedan cumplirse los fines sociales que con la resolución de aquel problema se pretenden alcanzar; y en su consecuencia, ordeno y mando:

1.º Queda terminantemente prohibida en toda la provincia la vagancia y mendicidad de los menores de diez y seis años.

2.º Los agentes de la autoridad detendrán á los menores de diez y seis años que mendiguen, vaguen ó pernecten en paraje público, solos ó acompañados de personas mayores, sean ó no de su familia.

En esta capital conducirán á los detenidos, si son niños de seis á diez y seis años, á la Casa asilo de San José, y si son menores de seis años ó niñas hasta los diez y seis años, al Gobierno civil de la provincia para ordenar su ingreso interino en la Casa provincial de Beneficencia mientras no se disponga otra cosa. En los demás pueblos de la provincia serán conducidos á los locales de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

3.º Los padres, tutores ó guardadores cuyos hijos ó pupilos menores de diez y seis años que están á su cargo, fueron detenidos por hallarse mendigando, vagando ó pernecten en paraje público y las personas que se hagan acompañar de menores de diez y seis años, sean ó no de su familia, con objeto de implorar la caridad pública, serán castigados con multas de 5 á 50 pesetas y subsidiariamente con arresto de uno á diez días.

Los padres, tutores ó guardadores más de tres veces reincidentes en la infracción anterior ó que maltraten á sus hijos ó pupilos; menores de diez y seis años para obligarles á mendigar ó por no haber obtenido producto bastante de la mendicidad y á los que entreguen sus hijos ó pupilos á otras personas para mendigar, sea ó no mediante precio, recompensa ó promesa de pago, se pondrán á disposición de la autoridad judicial competente con arreglo al artículo 7.º de ley de 23 de Julio de 1903 sobre vagancia y mendicidad de los menores de diez y seis años.

En los demás pueblos de esta provincia impondrán la multa y arresto subsidiario indicados los señores alcaldes, quienes á la mayor brevedad posible me darán cuenta de las que impongan y de las denuncias á la autoridad judicial, bajo pena de la multa máxima que me permiten las leyes, con la que desde luego quedan conminados.



# FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA

Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa.

Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales.

Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela.

Los pedidos háganse á **JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.—CHERTA**



## PATRIA

### Fábrica de Galletas y Bizcochos ZARAGOZA

Galletas selectísimas, especiales para desayunos y Tés, última creación de la Fábrica  
**Ris-Tea-Walkysia-Five O'Clock Tea-Gladiator-Bocado de Dama-Sportman-Polo-Daudy**

De venta en los siguientes establecimientos:

D. Juan Baulenas.—Sra. Vda. de F. Canivell Sala.—D. José Vercat.—D. Juan Faiges.—D. Agustín Miravalls.—D. Vicente Peralta.—D. José Barreno.—D. Francisco Aleixandri.

Representante para Tortosa: D. Ramón Miravalls.

## TURRÓN de miel de romero y avellana, marca LA CHERTOLINA

Este exquisito y acreditado producto manufacturado por la CASA RICART de Cherta se halla de venta en los siguientes comercios:

D. Agustín Miravalls, San Antonio, 3, Tortosa.—D. Juan Faiges, Constitución, Heredero4, id.—Sr. de E. Carpa, Plaza de la Fuente, 6. id.—D. Vicente Peralta, Arrabal de la Cruz, 22, (Ferrerías), id.—D. Francisco Lavega, Tienda de Comestibles, Roquetas.

Este turrón, cuidadosamente elaborado con todas las exigencias del arte, se distingue de sus similares por su agradable sabor y fina fractura. Las obleas llevan grabado el nombre de J. RICART, y el de su marca «LA CHERTOLINA» en las tablitas de forma cuadrilátera.

4.º Que también comprendidos en las disposiciones de este bando los menores de dieciséis años que vaguen por las vías públicas durante las horas de asistencia á las escuelas y los menores de diez y seis años que se encuentren solos en la vía pública de las veinte y una horas en adelante.  
Recomiendo á todos los habitantes de la provincia se abstengan de hacer limosna á los menores de diez y seis años que imploren la caridad en la vía pública, la que pueden sustituir, los de la capital, suscribiéndose como cooperadores de la Casa asilo; y les prevengo que pueden detener á los menores de diez y seis años que mendiguen, vaguen ó pernocten en la vía pública, entregándolos inmediatamente á los agentes de la autoridad y denunciarme todos los casos de malos tratos, servicios y demás comprendidos en las prevenciones anteriores coadyudando así al mejor cumplimiento de las leyes sobre protección á la infancia y represión de la mendicidad.  
Tarragona 19 de Marzo de 1912.—El gobernador, FEDERICO SCHWARTZ.

## Ayuntamiento

### Sesión del sábado último

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, así como algunos expedientes relativos á obras, púsose á discusión la cuestión del Matadero, con motivo de haber desestimado por improcedente la Comisión especial, una solicitud del concesionario en la que se pedía nueva prueba documental y testifical, con el objeto de evidenciar algunos extremos formulando voto particular por no estar conforme con la resolución tomada por la referida Comisión del Matadero, el individuo de la misma Sr. Algueró quien sostuvo, que debía accederse á lo solicitado por el representante del Concesionario. Combatió los argumentos aducidos por dicho señor, el concejal D. Antonio de Ramón porque, según dijo, la mayoría de lo que pide, lo tiene ya; y otros extremos de lo solicitado, están resueltos, pecando si acaso de complaciente la comisión, añadió.  
El Sr. Muñoz pide que se diga qué complacencias son éstas.  
El Sr. de Ramón, niega á explicar al Sr. Muñoz lo que pretende, por con-

siderar que carece de autoridad para interrogarle.

El Sr. Muñoz insiste en sus manifestaciones y el Sr. de Ramón en su negativa.

El Sr. Ribás: Si el Sr. Muñoz quiere saber en qué consisten las complacencias, ya se lo explicaré.

El Sr. Muñoz: venga.

El Sr. Ribás: en la correspondencia cruzada entre la Alcaldía y el concesionario las encontrará.

Después de lo cual pasóse á votación, quedando desechado el voto particular por 15 votos, contra los de los Sres. Muñoz y Algueró.

El Sr. Foguet, considerando que este asunto enojoso y difícil ocupa casi todo el tiempo de las sesiones y quedan desatendidos otros asuntos importantísimos, propone la celebración de una sesión extraordinaria destinada única y exclusivamente á tratar de la referida cuestión, con el objeto de acabarlo de una vez; y añadiendo que se invite por sí se digna honrarles presidiéndola, al Sr. Gobernador civil de esta provincia.

El Sr. Mestre Oponese en principio á la celebración de la sesión extraordinaria, y á que venga el Sr. Gobernador; pues respecto al primer punto, no vé la necesidad, y respecto al segundo entiendo, que el Sr. Gobernador puede venir cuando guste, pero su puesto está en su palacio, por que nosotros, no necesitamos de tutores y curadores, ya que los Ayuntamientos en los asuntos de su competencia son autónomos. Además yo entiendo, añadió, que en vez de sesiones extraordinarias mejor fuera celebrar consejos para cambiar impresiones, con el fin de que no vayamos á las sesiones desconociendo los asuntos y votando con oscilaciones muchas veces.

El Sr. Foguet fundamenta lo expuesto por él en uno y otro extremo.

El Sr. Gamundi repite lo dicho por el Sr. Mestre, esto es, que no vé la necesidad de la Sesión extraordinaria, ni la venida del Sr. Gobernador.

El Sr. Alemany en nombre de los radicales se adhiere á todo lo manifestado por el Sr. Foguet, expresándose en iguales términos el republicano-autonomista Sr. Guarch.

La presidencia, á instancias del señor Pastor y otros concejales, da por suficientemente discutido el asunto, pasándolo á votación, la cual dió el siguiente resultado. Dijeron que sí los Sres. Alemany, Guarch, Ribás, Jardí, Foguet, Ramirez, de Ramon, Pastor y Costa.

El liberal Sr. Cervera, votó en contra de la sesión extraordinaria, y por lo tanto por que no se invitase al Sr. Gobernador. Como ya había la tercera parte de concejales que pedían la sesión extraordinaria, y que se invitase al Sr. Gobernador, el Sr. Algueró, con mucha perspicacia adujo algunas razones para que la votación no continuase, á lo cual se agarraron los ministeriales, para salir de apuros, pues no sabían qué camino seguir. Pero á fuer de imparciales, hemos de consignar que el primer teniente de Alcalde Sr. Mestre, antes de empezar la votación, expuso su voto diciendo: No tengo inconveniente en que se celebre la sesión extraordinaria pero voto en contra de que venga el gobernador, por que esto equivale á que el Ayuntamiento haga renuncia de sus derechos.»

En vista de que por alguien se dudaba de la eficacia del acuerdo, los partidarios de la sesión extraordinaria hicieron la petición por escrito.

El Sr. Alemany preguntó á la Presidencia como estaba la cuestión de la impresión de los presupuestos.

El Sr. Guarch habló de obras y de otros asuntos.

Luego dióse cuenta de un dictamen referente á la creación de la olivarera que fué modificado á instancias del señor Ribás y después de algunas advertencias del Sr. Costa.

El Sr. Foguet habló de elevar una exposición al Gobierno para que la consignación señalada para el arreglo de la carretera de Gandesa á Valderrobles y de Castellón á Tarragona, se aumente por exigirlo así el mucho tránsito rodado, extendiéndose en otras consideraciones.

Pidió también que sin demora se obligue al concesionario del agua de la Caramella á la reparación de las cañerías; denunció el hecho de que unos señores susien apagar los faroles del Ensanche; que en Remolinos el único servible suelen apagarlo otros que no son señores; que se coloque el bordillo en la calle de la Esplanada; que se limpien los sótanos del Mercado y los excusados allí existentes en malísimas condiciones; que se limpien las cloacas; que se emprenda una enérgica campaña sanitaria, y que se publiquen bandos de policía, etc., etc.

Terminó la sesión después de otras preguntas de los Sres. Alemany y Guarch, muy cerca de las dos de la tarde, habiendo asistido á la misma los Sres. Mestre, Cervera, Gamudi, Despax, Vallés, Zamora, Muñoz, Algueró, Costa, Pastor, de Ramón, Ramirez, Alemany, Guarch, Ribás, Jardí y Foguet, presididos por el Sr. Alcalde don José de Cid.

## Santorial y Cultos

### SANTOS DE MAÑANA

Santos Benito, ab. y fd., Filemón y Domnino, mrs., Serapión y Lupicino, cfs.  
La misa y oficio divino son de San Benito, abad, rito doble mayor, color blanco.  
CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Después de Nona, Misa rezada de feria en el altar de Santa Cándida y Córdoba. Por la tarde á las seis Santo Rosario en la capilla de la Santa Cinta.  
DOLORES.—Solemne Septenario á Ntra. Sra. de los Dolores, á las 6 y 1/2 de la tarde. Predicará el Rdo. D. Cicerio Gamundi. Coadjutor de Roquetas.  
Parroquia del Sagrario y Santiago.—Misas rezadas á las 7, con ejercicios de cuaresma.  
SANGRE.—Santo Rosario á las 5 de la tarde.  
SAN BLAS.—Santo Rosario y ejercicios cuaresmales á las 4 y 1/2 de la tarde.  
SAGRARIO.—Hora Santa á las 5 y 1/4 tarde.  
REPARACION.—Por la mañana, á las 6 y 1/2 Exposición y Misa; á las 8 y 1/2 Misa y reserva. Por la tarde á las 4 y 1/2 Exposición, á las 5 meditación, y á las 6 y 1/2 reserva.

Apostolado de la Oración  
Intención general de Marzo aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

## LA ACCION SOCIAL CATOLICA

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES  
¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en especial, para que todas las obras sociales católicas prosperen y se multipliquen.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA  
Favorecer con nuestro dinero, influencia y acción las obras sociales católicas.

## Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad de marzo el día 19 de Marzo de 1912

Fieltos	Ptas.	Cts.
Cuatro Carrizos.	189	19
Temple.	536	32
Remolinos.	24	37
Ebro.	114	34
Estación.	26	72
Matadero.	681	53
<b>TOTAL</b>	<b>1572</b>	<b>47</b>

## ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación del día 19 Marzo: Ptas. 46,25

## REGISTRO CIVIL

DIA 19  
NACIMIENTOS  
Ninguno.  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
MATRIMONIOS  
Ninguno.

## Pilocarpia

Loción higiénica para el caballo.—Evita y detiene la caída.—Único específico racional recomendado por las eminencias médicas.

## Crema Cutánea Hebé

Tópico higiénico medicinal perfeccionado.—Regenerador portentoso del tejido epitelial.—Soberano en el tratamiento de todas las enfermedades de la piel

DE VENTA: Mercadería y Novedades BAHIMA y BENAIGES  
Angel 19.—TORTOSA  
Preparado por F. Quintana, Químico-Farmacéutico, Barcelona.

## CRONICA

### OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 20 de Marzo  
Temperatura máxima de ayer 20°,3 tuvo lugar á las 14h. 10m.

Mínima de esta madrugada 9°,8  
El barómetro á las 14 de ayer marcaba 757,0, y á las 7 de hoy 759,3

El viento fué ayer del NW y SSE y durante la noche ha sido del N y NW.

NOTA: Ayer cielo variable y viento moderado.

Desde el día 15 del corriente hasta el 1.º de Abril, deben hacerse las rectificaciones del Censo Electoral, asunto de capitalísima importancia.

No se descuiden, pues, nuestros amigos, y lo más pronto posible presenten en nuestra Redacción las convenientes reclamaciones que oportunamente presentaremos nosotros á la Junta del Censo.

### Obsequio á nuestros lectores

Aunque pocos, aún tenemos en esta Administración algunos ejemplares en catalán de «Vida íntima de M. Jacinto Verdguer.» Su importe es de 3 pesetas, pero el Autor los cede por 2 pesetas el ejemplar como obsequio á nuestros lectores.

Los cultos religiosos de ayer celebrados en distintas iglesias de esta ciudad estuvieron muy concurridos y resultaron muy solemnes.

En la iglesia del Seminario terminó la novena al Patriarca San José. Por la mañana á las siete y media dijo la misa de comunión general, que estuvo muy concurrida, el M. I. Sr. D. Pascual Llopez, Canónigo Magistral y Rector del Seminario. Por la tarde, á las cuatro y media principiaron los ejercicios del último día de la novena, cantando las glorias del Santo el Lcdo. D. Rafael Algueró. Terminados los piadosos cultos se sorteo entre los cofrades una imagen preciosa del Santo Patriarca, como decimos en otro lugar de este número.

En la iglesia de Santa Clara, celebróse el último día del solemne Tríduo que con motivo del séptimo centenario de su orden ofrece aquella reverenda Comunidad en acción de gracias, predicando un magnífico panegírico de la Santa Fundadora de las Clarisas, el M. I. Sr. Magistral.

En la iglesia de los Dolores, á las seis y media, dió principio el solemne septenario que anualmente dedica su Patrona la V. Congregación de los Dolores. Se cantó á toda orquesta la salve dolorosa de Pearell, que hacía muchos años que no se había cantado. Cantóse también el Dolor correspondiente al primer día, compuesto por el mismo Maestro, y las Avemarías de M. Nin, predicando el Rdo. Sr. Cura Párroco de la Peñja, D. Mateo Ribá.

En la Catedral predicó el P. Tordelespar, Cuaresmero, que, según costumbre, pronunció el panegírico del Santo Obrero de Nazareth.

**Tomás HOMEDES**  
MEDICO-HOMEOPATA  
Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona  
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 6 A 7.  
MERCED, 5. PRAL. TORTOSA

El número agraciado con la preciosa imagen del Patriarca San José que la Hermandad Josefa regala á sus bihechores, es el 4681. Se cree que es uno de los vendidos ayer por la tarde en la puerta de la iglesia del Seminario.

En la sesión del sábado, se aprobó por nuestro Ayuntamiento una proposición para que se celebren los lunes un mercado semanal.

Para el registro de la Propiedad vacante de Morella se exige la fianza de 1.750 pesetas, y para el de San Mateo, la de 2.500 pesetas.

### Se vende

una estantería completa con galería en muy buen estado. Razón en esta imprenta.  
Nuestro paisano D. José Nicolau estuvo ayer de Tarragona, saliendo en el tren de la noche para Barcelona.  
Muchísimo llamó ayer la atención del público la exposición de novedades en el establecimiento de los Sres. Bahima y Benaiges, de la calle del Angel, deteniéndose, para admirarlo infinidad de personas atraídas por el buen gusto y diversidad y elegante colocación de los géneros.

### LA HORMIGA DE ORO

Ilustración Católica, se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial.—28 páginas.—Lectura instructiva y ortodoxa.—10 páginas de grabados.—10 pesetas al año 20 céntimos número.  
La popular fiesta de San José transcurrió ayer con la animación propia del día.  
A pesar de que el «Pontífice Canales» lo declaró día laborable sólo en algunas oficinas públicas se trabajó mejor dicho, estuvieron abiertas durante las horas reglamentarias.  
Ha sido firmado el expediente de jubilación de la maestra de Campredó D.ª Juana Alcoverro y Gavalá.



# Caja Rural de Tortosa

Libretas de ahorro nominativas y al portador al 4 % de interés anual

## Banco Popular de Barcelona

Sociedad Cooperativa de Crédito

Capital en 31-12-11: Ptas. 1.340.200

Préstamos a sus socios de 6 % anual de interés sin hipoteca.

Descuento de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Cuentas corrientes a la vista al 2 % anual de interés.

Oficinas: De 8 a 1 y de 3 a 7 1/2

Calle Cervantes

### IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS. QUEBRADOS. LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 de este mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que la que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Marzo, en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

### CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9

DESPACHO: Avinyó, 8 y 10

**BARCELONA**

AGENTE EN TORTOSA: **AUGUSTO ARRAUT**, Platería

Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(frente a la Farmacia del Dr. Canivell)

### Lámpara "SIRIUS"

De filamento metálico

Larga duración, luz clara y brillante

Material para toda clase de instalaciones eléctricas de la renombrada casa "BERGMANN"

Presupuestos gratis

Venta en Tortosa **José M.ª Pauli** Moncada, 35

—y su comarca—

Representante de la casa "Schaeffer"

Fábrica de accesorios para máquinas y calderas de vapor

Pídanse precios

Casquillo bayoneta y rosca

75 por 100 de economía

—El consejo de guerra de que hablamos en numeros pasados contra un Guardia civil de este puesto, no se sabe aun si se celebrará en Tarragona o en esta ciudad.

—La Comisión mixta de reclutamiento anuncia que el día 1.º de Abril próximo, a las nueve en punto de la mañana, comenzará ante la misma y en el salón de sesiones de la Diputación provincial, el acto de la revisión de excepciones y exclusiones para el reclutamiento actual y años anteriores, señalando a Tortosa el día 18 del próximo Abril.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, al comandante de carabineros de la comandancia de Tarragona, paisano nuestro D. Antonio Guardiola Vergez.

—Segun noticias, en breve llegará a Barcelona para efectuar una detenida visita de inspección a los cuarteles y dependencias de la guardia civil, el director general del benemérito instituto D. Ange Aznar.


Probablemente visitará también las dependencias y fuerza de dicho instituto de las otras provincias catalanas.

—Ayer se encontraba en esta, el Teniente Coronel de la benemerita, jefe de los destacamentos de esta provincia D. Idefonso Martinez Verdejo, para revistas las fuerzas de esta plaza y de la vecina ciudad de Roquetes.

—Ha sido aprobado el nombramiento de sargento, hecho a favor del cabo del regimiento de infantería de Almansa, Claudio Laporta Sanz.

—El consejo de guerra de que hablamos en numeros pasados contra un Guardia civil de este puesto, no se sabe aun si se celebrará en Tarragona o en esta ciudad.

—La Comisión mixta de reclutamiento anuncia que el día 1.º de Abril próximo, a las nueve en punto de la mañana, comenzará ante la misma y en el salón de sesiones de la Diputación provincial, el acto de la revisión de excepciones y exclusiones para el reclutamiento actual y años anteriores, señalando a Tortosa el día 18 del próximo Abril.



**Sor María del Corazón de Jesús**

Confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido hoy en Bilbao, la Rdma. Madre Fundadora del Instituto de las Siervas de Jesús Sor María del Corazón de Jesús.

R. I. P.

**Clinica Dental Jordá**

Sucesor de Martínez Crespo.

¿Os quejáis de la boca? Acudid a mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.—Operaciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

3 Carmen 3.—TORTOSA.

### MELILLA

Bajas del combate de ayer

En el combate de ayer, nuestras tropas tuvieron un soldado muerto y seis heridos leves, todos del regimiento de caballería de Tardit.

### MADRID

La contestación a Francia

El Sr. Garcia Prieto ha entregado al embajador francés Mr. Geoffroy y al inglés Mr. Bunsen la contestación que da el Gobierno español a las pretensiones francesas acerca de las negociaciones franco-españolas en la cuestión de Marruecos.

Créese que será aceptada dicha contestación porque Inglaterra tendrá interés en que no se destruya la entente cordiale con Francia.

### Ceremonia

A semejanza de lo que suele hacerse cuando la apertura de las Universidades y de los tribunales en que se celebran un banquete en honor de los magistrados y catedráticos, este año con ocasión de la jura de las banderas se celebrará un banquete en honor de la milicia.

Asistirán a él unos 50 comensales que serán los Capitanes generales, Directores de los Institutos generales de guarnición en Madrid y Cantones, etc.

Asistirá también el Sr. Canalejas quien pronunciará un discurso.

### Combinación de

Gobernadores

Se asegura que se prepara una combinación de Gobernadores la cual será muy amplia, pero no inmediata.

### Alfau a Ceuta

El general Alfau regresará mañana a Ceuta.

Hoy ha conferenciado con el ministro de la Guerra.

### Fallecimiento

Ha fallecido el arcediano de la Catedral de Madrid, D. Federico Pérez Juan.

### CADIZ

Las fiestas del Centenario

En el Gran Teatro se celebró anoche una velada en la que pronunciaron discursos los Sres. Alcalde de esta ciudad y D. Segismundo Moret.

A la velada asistió breves momentos el Sr. Arias Miranda, quien ha salido para la Corte.

### BARCELONA

EL PROCESO DE LA SEQUESTRADORA.—NUEVO ENBROLLO.

Se ha presentado una nueva complicación en el proceso de la sequestradora.

Ahora resulta que el niño Alejandro Pujaló, cuya defunción se había inscrito en lugar de la del niño Benedicto Clarimun, no pudo fallecer porque en la época en que está inscrita su defunción, el niño Benedicto tenía dos años y medio y Alejandro sólo dos meses.

### Registro

Hoy se verificará un registro en la casa de San Felip de Llobregat y en otras dos que habitó Enriqueta en esta capital.

### Diligencia

Hoy se trasladará el Juzgado a la iglesia de Sans para comprobar si está inscrita en los libros parroquiales la partida de nacimiento de la niña Angelita.

### Una coartada

Acenúase la creencia de que en sus declaraciones de ayer, Enriqueta Martí a pesar de que dijo que «ya había limpiado el buche», sólo preparaba una coartada que no ha logrado engañar a la justicia.

### Careo

Esta tarde se celebrará un careo entre Enriqueta y su cuñada María Pujaló

### Detenidos

Han sido detenidos los dos cocheros huelguistas que agredieron ayer al cochero del Sr. Bosch y Almia.

### Reunión

Los cocheros huelguistas celebrarán esta noche una reunión.

Parece que hay muchos que están dispuestos a reanudar el trabajo.

### HOGAR Y ESCUELA

Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias.

Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, 6 en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

—También ha sido jubilado, por razón de edad, D. Juan Giralt, maestro de Ulldecona.

—Se han fijado dos edictos en la catedral anunciando las vacantes de una canonjía en la Catedral de Mondoñedo y un Beneficio de Sochante en la Iglesia Colegial de Gandía.

Ambas plazas han de proveerse por oposición, terminado el plazo para la admisión de solicitudes el 10 del próximo Abril.

—Con objeto de hacerle entrega del pase de segunda reserva, se interesa la presentación en esta Comandancia Militar de once a trece horas del soldado del batallón cazadores de Reus número 16 Ramón Antonio Villalba Verge.

**L. TALLADA**

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en enfermedades del estómago e intestinos.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8.

Moncada, 34, 2.º TORTOSA

—En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores tuvo lugar ayer la simpática fiesta de primera comunión de los niños de la Escuela del Patrona Católico, debidamente preparados por los Rdos. Sres. Sacerdotes de la Congregación Catequística.

Celebró la santa Misa y distribuyó la Sagrada Comunión después de una sentida plática en catalán el Rdo. Prefecto de los Catecismos P. Bartolomé Arbona, S. J.

Además de los que por primera vez se acercaron a la sagrada mesa, comulgaron también todos los demás alumnos de la citada Escuela, algunos conegregantes catequistas, y varios miembros de las familias de aquellos afortunados niños.

Por la tarde hubo amena sesión de cinematógrafo en el salón del Patronato.

### Consultorio MARIN

para enfermedades de la boca.—Operaciones sin dolor.—Gran laboratorio para la construcción de dentaduras de todas clases y sistemas. Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Niviera.—TORTOSA

—Ayer se inauguró en Tarragona el Asilo de San José con asistencia de las autoridades. Bendijo el edificio el canónigo Dr. Sentis, quien pronunció un sentido discurso. También habló el Gobernador civil, el teniente de alcalde Sr. Montes y el capellán D. Rafael Ferrer entusiasmados a mallorquín y director del Asilo. Amenizó el acto un música militar. Asistieron muchas damas y señoritas. Mientras se celebraba el acto se ha presentado un cabo de guardias urbanos con cuatro muchachos desherapados recogidos en la vía pública, siendo asistidos y vestidos.

**A. OLIVERES**

MÉDICO OCULISTA

DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARÍS

Rosa, 3.º TORTOSA

—Ayer recibieron la primera comunión en el Colegio de San Pedro Apóstol, dirigido por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, los niños Antonio, Anita y Consuelo Zamora y Porgueres, hijos de nuestro querido amigo don Francisco Zamora, conocido comerciante y propietario de Ferrerías.

Los distinguidos concurrentes al acto fueron luego obsequiados con un espléndido banquete en el domicilio de los padres.

Felicitamos a los nuevos comulgantes y a su familia, deseando a los primeros que Dios les conserve su gracia, y derrame sobre ellos abundantes felicidades.

Vino de mesa: seco y dulce; garantiza pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó —VINEBRE.

De Sociedad  
Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro apreciado amigo el joven D. Fernando Vergés, residente hace algún tiempo en Barcelona quien vino a pasar con su familia el día de San José, regresando esta madrugada a aquella capital.

—Se encuentra entre nosotros con objeto de pasar una temporada al la o de su familia nuestro distinguido amigo D. Joaquín de Montagut.

Nerológicas  
† Ha fallecido en el vecino pueblo de Pauls, el rico propietario D. Juan Salvadó Lluís, alcalde que había sido de dicha población.—R. I. P.

Sucesos  
Ampliando la noticia que dimos anteayer, la guardia civil de Horta co



# Fábrica de Productos Químicos y Materias para Abonos

## VIU DA É HIJOS DE G. BOADA TRVSSA

Acidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico. Sulfatos de hierro, alumina, zinc y sosa cristalizada y calcinada. Cristal de sosa. Nitrato y mordiente de hierro. Bisulfito de sosa, etc. — Nitrato de sosa. — Sulfatos de hierro, polvo y cristalizado, cobre, potasa y amoníaco. — Escorias Thomas, Kainita, Azufres en polvo y flor.

### Superfosfatos de cal. de todas graduaciones

Todos los productos son garantizados al análisis contradistorio

Fábrica: Marina-Hospitalet. Despacho: Plaza antigua del Borne, 14, BARCELONA

# IMPRENTA DE LA ACCION SOCIAL CATOLICA

O<sup>o</sup> Callaghan, 5, bajos

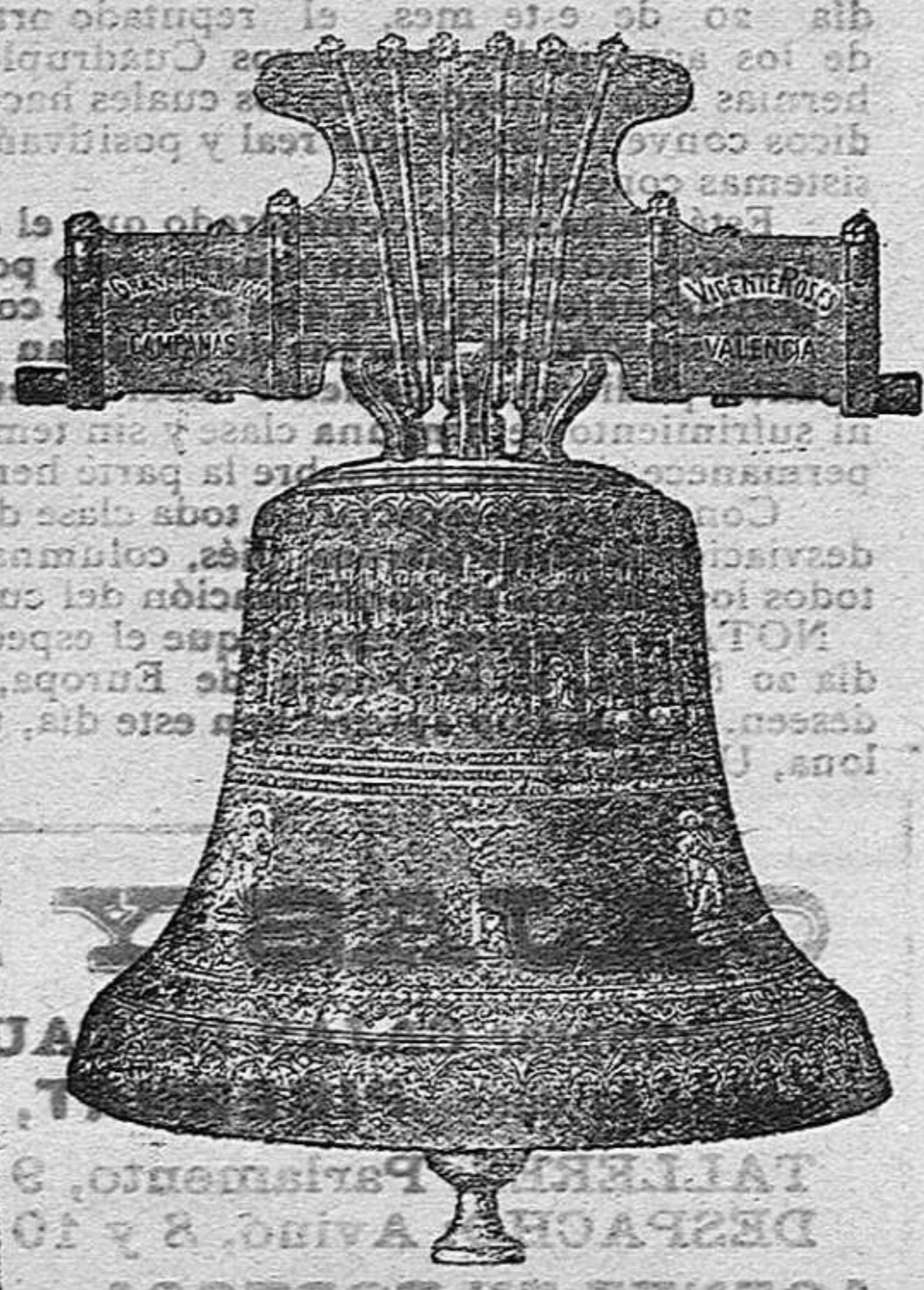
TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, a una y varias tintas. Gran economía en los impresos de propaganda católica. Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean. Para los encargos dirigirse al Administrador de "EL RESTAURADOR"

## Antigua Fundicion de Campanas

Vicente Domingo Roses. VALENCIA. Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre, estaño e inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas mis campanas doy la nota musical que me se pide. Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta. Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, trayendo de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 de marzo, 31 de Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 10 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova; Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 22 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 25, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 17 y de la Habana el 30 de cada mes; directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico; así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 15 de Valencia, el 15 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon; de donde salen los vapores el 13 de cada mes para San Juan, Ciego de Avila, Cabaigo, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.

La Compañía hace rebajas de 10% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

### Servicios Comerciales.

La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los industriales que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 15, de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes; directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales en el envío de mercancías.

## LA COLMENA-TIVISA

La acreditada certería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas a causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio. En las clases esteéricas puede servir a sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie. Aviso a los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras. Depósito de cirios: D. José Vericat.— CALLE DEN CARBÓ

## ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno. Especialidad en la medida. Ross 10—TORTOSA

## SE ADMITEN Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana. En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde. EN ESTA IMPRENTA

## Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: Madrid y Escorial. Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de ce la Madeleine, núm. 25, Paris.—Mantias, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tanager.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quiñero y C<sup>o</sup>, Sts. Cruz de Tenerife.—La Extremefia, Manila.

## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina

Al ver, es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de este vicio, aun librados de éste, están en contra involuntaria. Una cura farmacéutica, llamada Pólvora Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos, todas edades y condiciones físicas, su conocimiento al contemporáneo. **PÓLVORA** Tienen aquellas personas que se entregaron a este vicio, un remedio que les devuelve a la normalidad, no sólo en el cuerpo, sino en el alma. El Pólvora Coza, se vende en todas las farmacias y en las droguerías. El Pólvora Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en las droguerías. Se presenta a uno de los depositarios al que se le indica el nombre de la ciudad y el número de la casa. Si no puede administrarse gratuitamente, se cobra el importe de la medicina. **GRATUITA** Tienen aquellas personas que se entregaron a este vicio, un remedio que les devuelve a la normalidad, no sólo en el cuerpo, sino en el alma. El Pólvora Coza, se vende en todas las farmacias y en las droguerías. El Pólvora Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en las droguerías. Se presenta a uno de los depositarios al que se le indica el nombre de la ciudad y el número de la casa. Si no puede administrarse gratuitamente, se cobra el importe de la medicina. **COZA FARMACIA** 60, 76, WARDON STREET, LONDRES. Depósitos: EN TORTOSA, FARMACIA Vericat, Ros, 3, y Pío Iusar, Ciudad 6 ARAUILLIA, FARMACIA Ignacio Ramón

## VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona. La inoculación debe empezarse inmediatamente después de la mordedura antes de que aparezca la rabia. Partos, enfermedades de mujeres y niños. **Dr. Sabaté** ANGEL, 16, TORTOSA